

Xalapa, Ver., 25 de noviembre de 2021

Comunicado: 0067

Exhorta diputado a garantizar agua potable en Veracruz-Medellín

- El agua es un derecho humano consagrado en la Constitución y debe garantizarse de manera general, afirmó el legislador Fernando Arteaga Aponte.

El diputado del Distrito XIV, Veracruz I, Fernando Arteaga Aponte, presentó al Pleno del Congreso del Estado un Anteproyecto con Punto de Acuerdo, mediante el cual exhorta a los presidentes municipales de Veracruz y Medellín de Bravo, al Instituto Metropolitano del Agua (IMA), Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento SAPI S.A. de C.V., a emprender las acciones que sean necesarias para garantizar a la población, la prestación puntual y sin interrupciones del servicio de agua y taponeo de drenaje de aguas residuales.

Al participar en la Cuarta Sesión Ordinaria, el diputado del Grupo Legislativo de Morena indicó que recientemente Grupo MÁS, los ayuntamientos de Veracruz y Medellín, y el Instituto Metropolitano del Agua, han estado realizando suspensiones del suministro de agua potable, dejando a la población en un estado de total vulnerabilidad e impidiéndoles el digno ejercicio de sus actividades diarias.

Para el representante popular este hecho contraviene la garantía de todos los mexicanos a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible; consagrada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 4, así como en múltiples instrumentos internacionales de los que México forma parte y reconocen el acceso a este líquido como un derecho humano.

Agregó que el agua es de vital importancia para todas las personas, sin excepción, ya que es fundamental para el desarrollo socioeconómico, la energía, producción de alimentos, ecosistemas y, sobre todo, para la supervivencia de la especie humana.

Por otra parte, señaló que después de meses de confinamiento obligado por la pandemia de Covid-19, los esfuerzos por proveer un servicio de agua y saneamiento digno para la ciudadanía se ha vuelto una prioridad. “Es inhumano que, ante esta grave crisis global, las empresas y autoridades municipales, se sirvan en dejar sin un mínimo vital de agua potable y saneamiento a miles de familias veracruzanas”.

El diputado sostuvo que los gobiernos estatal y federal han elaborado estrategias para un retorno seguro a las escuelas de miles de niñas, niños y jóvenes estudiantes de los diferentes niveles educativos, “esta estrategia requiere de la garantía por parte de los

operadores concesionados, de suministrar incondicionalmente este vital líquido y saneamiento a cada uno de los planteles y espacios educativos de nuestra entidad”.

Por último, el legislador Arteaga Aponte informó a la ciudadanía en general que, como presidente de la Comisión Permanente de Agua Potable y Saneamiento del Congreso del Estado, ha iniciado un trabajo de análisis y elaboración de iniciativas con el principal objetivo de atender la verdadera necesidad de los veracruzanos en materia de un acceso digno a este vital recurso.

A este Anteproyecto, turnado a la Junta de Coordinación Política, se adhirieron los integrantes del Grupo Legislativo de Morena, así como las diputadas Maribel Ramírez Topete, Tania María Cruz Mejía, Anilú Ingram Vallines, Ruth Callejas Roldán y Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre, y los diputados Hugo González Saavedra, Juan Enrique Santos Mendoza, José Luis Tehuintle Xocua, Ramón Díaz Ávila, Othón Hernández Candanedo y Marlon Ramírez Marín.

##-##-##



Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer